

► Escribe: Padre Luis Alejandro Bazalar García.



El Perú que quiero

► Págs. 4-5

China propone diálogo de paz Rusia-Ucrania

► Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Arica 7 de junio-1880: ¡lucharon por la Patria!



► Pág. 15



► Exsecretario de Fuerza Popular seguirá en libertad hasta resolver su apelación.

PJ dicta 2 años de prisión suspendida para Joaquín Ramírez por fraude procesal

► Pág. 5



► Por quebrar el principio de acceso meritocrático.

Procuraduría rechaza PL para que Congreso elija a su procurador sin concurso público

► Pág. 6

Sistema de Salud en Piura podría colapsar ante continuas lluvias

► Pág. 7

DECENAS DE MIGRANTES INTENTARON INGRESAR DE MANERA ILEGAL

DESBORDE EN LA FRONTERA



► Para el analista Alberto Adrianzén la solución no sólo es de Chile y Perú, sino debe buscarse una salida regional, porque esto continuará.

► Asimismo, advierte que la falta de acuerdos alentaría a la ultraderecha a proponer salidas autoritarias y xenofóbicas.

► Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

China propone diálogo de paz Rusia-Ucrania

Mientras que EE.UU. aumenta la provisión de armas a Ucrania y la OTAN, y la Unión Europea hace gestos desafiantes a Rusia, el presidente de la República Popular China, Xi Jinping ha realizado una audaz jugada política al plantear directamente al presidente ucraniano Volodimir Zelenski, en una llamada telefónica, que el “diálogo y la negociación son el único camino para la paz”. La iniciativa, que cuenta con el implícito aval ruso, ha puesto al gigante asiático como la única potencia que apuesta por la paz, descolocando a los líderes belicistas de EE.UU. y la UE.

Ya en el pasado mes de febrero, China propuso un plan de 12 puntos que enfatizaba el rechazo al uso de armas nucleares e incluía también un llamado para que Moscú y Kiev mantuviesen negociaciones y el respeto de la integridad territorial de todos los países. Ahora su diálogo directo con Zelenski, ha convertido al presidente Xi en promotor principal del perdido diálogo entre los contendientes, con la ventaja que es el único país que podría tener ascendiente sobre Vladimir Putin.

La “diplomacia del teléfono” ha tenido tanto impacto periodístico y político, que los ucranianos han pretendido aparecer como los promotores de la llamada entre los dos presidentes. Lo cierto es que China venía tejiendo muy discretamente los puentes con Ucrania y no ha tenido problema en adjudicar el timbrado inicial a Zelenski.

Después de la conversación, Ucrania anunció el nombramiento de un embajador en el gigante asiático, que se encontraba vacante desde el 2021, mientras que China anunció la instalación de un equipo diplomático en Kiev con el objetivo de acercar posiciones hacia la paz.

Lacónicamente, en el estilo chino, Xi Jinping ha informado por televisión a los ciudadanos de su país de su conversación con Zelenski, diciendo “Sobre el tema de la crisis ucraniana, China siempre ha estado del lado de la paz y su posición es promover un diálogo de paz”. Llamado de serenidad y sensatez en un contexto donde los señores de la guerra querían seguir alimentando sus ganancias con la sangre de los eslavos.

Encontrar soluciones

“Miles de personas, en especial mujeres, niñas y niños se encuentran entre la frontera de Perú y Chile. Hacemos un llamado a las autoridades a encontrar soluciones, con enfoque de derechos humanos, a esta crisis migratoria”, se pronunció la organización feminista Manuela Ramos.

www.diariouno.pe

Pataditas

HABLEN CLARO

● La Cancillería no pudo aguantar más y, más vale tarde que nunca, y ayer protestó por la displicencia de la Policía chilena que nada hizo para impedir que un grupo de migrantes venezolanos, colombianos y haitianos, se lanzara a correr por el desierto, desesperados y hasta con niños en brazos, para cruzar a territorio peruano ilegalmente. El comunicado urgió a lograr soluciones a la crisis en las conversaciones entre las dos cancillerías iniciadas la semana pasada.

PICONERÍA

● A su vez, la Cancillería chilena, protestó porque el alcalde de Tacna llamó “innombrable” al presidente Gabriel Boric por la irresponsabilidad de permitir la salida ilegal



hacia Perú de los extranjeros indocumentados que piden volver a sus países; sin tener en cuenta que el ofensor es un funcionario menor que no representa al Estado peruano, como debe haberle respondido el embajador del Perú cuando fue convocado para comunicarle la protesta.

CACATÚA

● Un presuntuoso comentarista de televisión no encontró eco en sus entrevistados al usar la crisis con Chile para afirmar que los millones de venezolanos emigrados dejaron su país “porque no podían soportar una dictadura”. Obviando el hecho de que la estampida tiene sobre todo motivos económicos, en buena medida a carencias motivadas por las “sanciones” de Estados Unidos, y por la irresponsabilidad de PPK que invitó a todos los venezolanos que lo deseen a venir al Perú que aquí tendrían empleos dignos (en un

país con millones de desocupados) y otras ventajas, lo que desató el éxodo. Lo que tampoco mencionó Chíncha en su huachafona perorata.

¿Y LOS DE LA FRONTERA?

● Por cierto, en el mensaje del miércoles, Doña Dina solo anunció medidas para no dejar entrar ilegales por nuestras fronteras y un plazo para que los venezolanos y otros extranjeros en situación irregular legalicen su situación, pero nada dijo de como solucionar la crisis humanitaria que se vive en la frontera y en Tacna, donde malviven en carpas o a la intemperie entre dos mil y tres mil (a nadie se les ha ocurrido registrarlos) migrantes.

TIROLOCO

● Al enfebrecido DBA Jorge Montoya no se le ocurrió nada mejor que exigir al Gobierno que dé luz verde a los jefes militares y policiales enviados a controlar las fronteras, para que disparen a los intrusos si lo consideran necesario.

OBSESIÓN

● Dicen que los solteros maduros son misóginos y obsesivos. Debe ser por eso que cada vez que declara a la prensa, Porky maldice a Susana Villarán y la acusa de todos los males de la ciudad que él no puede solucionar pues hasta ahora solo muestra medidas cosméticas y destinadas al fracaso.

La voz clara

● “Peritajes y diferentes informes de autoridades demuestran que durante las movilizaciones contra el régimen de Boluarte los militares y policías reprimieron al pueblo usando perdigones metálicos, pese a estar prohibido su uso. ¿Este régimen continuará negando su responsabilidad?”, cuestionó la legisladora de Perú Libre, Margot Palacios.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ENRIQUE ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

Las últimas semanas Chile militarizó sus fronteras con Perú y Bolivia para evitar el ingreso de migrantes por caminos irregulares, asimismo dio medidas represivas hacia los migrantes indocumentados, es en ese contexto en el cual ocurre, que más de un centenar de migrantes en su mayoría indocumentados son expulsados de Chile por el paso fronterizo norte de Chacalluta, a los cuales el Estado peruano no le permitió su ingreso por falta de identificación. Esta situación se agudizó los últimos días y horas con la pretensión de los migrantes de bloquear la carretera entre los dos países, así como el intento de ingresar al Perú de manera ilegal. Es decir, acaba de estallar una olla a presión que será el inicio de lo que se viene.

Al respecto, el analista político Alberto Adrianzén señaló a Diario UNO: “Entiendo que militares chilenos han ayudado a migrantes a cruzar la frontera por caminos irregulares, y es un problema que me parece no se puede dejar pasar por alto. Chile no puede trasladar sus problemas al Perú. Es un tema que iba a explotar en cualquier momento, lo que sucede es que ni Perú ni Chile quieren negociar el tema, porque en el fondo es muy complejo. Entonces se produce el inicio de un proceso que va a durar mucho tiempo porque hay 1 millón 200 mil venezolanos en el Perú, hay 6 millones de venezolanos en América

La salida a la migración es con un acuerdo regional



Adrianzén, advierte que la falta de soluciones alentaría a la ultraderecha a proponer salidas autoritarias y xenofóbicas.

del Sur, por eso este es un tema regional”.

“Esta migración se inició con los colombianos en el 2013 y continuó con los venezolanos. Nunca hemos tenido tal cantidad de migrantes en el Perú, en el 2016 había 3 mil 526 venezolanos hoy son 1 millón 200 mil, esta es la magnitud de la que estamos hablando”, refirió.

SALIDA REGIONAL

Asimismo, destacó: “Propuestas como un corredor humanitario o vuelos de retorno de los migrantes a sus países, son de igual manera soluciones a partir de un acuerdo entre los países. Entonces, es un tema muy

complicado que no basta con disponer de aviones para trasladar a un grupo de migrantes. Por eso, tiene que ser un acuerdo regional sobre como tratar el problema migratorio porque es muy complejo, que no se maneja insultando a la gente”.

“El Estado peruano debe aceptar que la migración de venezolanos es una realidad e implementar políticas para integrar a esta población a la sociedad, de lo contrario se los empuja a la marginalidad. Es un tema muy complicado, estamos casi como los europeos con la migración africana. Además, el Perú no tiene experiencia en estos asuntos. También

debemos reconocer que somos un país de emigrados, el 10% de nuestra población vive en el extranjero, por ejemplo, Buenos Aires es la primera ciudad fuera del territorio con más cantidad de peruanos, más de 300 mil”, aseguró Adrianzén.

ORGANISMOS MULTILATERALES

Para el analista político: “Un problema adicional es que no existen actualmente organismos multilaterales activos como tampoco voluntades políticas interesadas en encontrar soluciones a este problema. Como no hay UNASUR, por el momento, ni Alianza del Pacífico,

la CAN está paralizada, la CELAC demora en reactivarse, y, además, países como Ecuador y Bolivia están viviendo una crisis política y económica significativa, no hay espacios subregionales o regionales ni instituciones multilaterales, donde se pueda negociar y encontrar una salida colectiva (o multilateral) a esta crisis”.

Además, resaltó: “Nos debe quedar claro que, si no encontramos una solución en el corto plazo, lo más probable es que esta crisis se profundice creando focos de tensión en las fronteras con nuestros vecinos. Y ello no solamente afectará nuestra vecindad, también distanciará a los países de la región, impidiendo la integración”.

ABRIRLE LA PUERTA A LA ULTRADERECHA

Adrianzén advirtió: “Asimismo, alentaría a los grupos de ultraderecha a proponer soluciones autoritarias frente al tema de la migración y la inseguridad ciudadana. La idea de que basta con expulsar a los “extranjeros”, es decir promover la xenofobia, o que lo que necesitamos es tener un “Bukele” (presidente salvadoreño) para terminar con la crisis de seguridad, que hay que militarizar las fronteras, o restaurar la pena de muerte, solo nos conduce a alimen-

tar salidas autoritarias con incrustaciones fascistoides.

DESPLIEGUE A LA FRONTERA

La Policía Nacional del Perú está reforzando con 390 efectivos, de distintas unidades, la zona fronteriza de Tacna, debido a la presencia de ciudadanos extranjeros que tratan de ingresar a nuestro país en forma irregular. El Comando Policial dispuso el traslado de 150 agentes de las comisarías de Arequipa, 50 de las comisarías de Moquegua, 50 de la Unidad de Servicios Especiales (USE), de la Dirección de Seguridad Integral, de la Dirección de Seguridad del Estado, personal de inteligencia y dependencia policiales de la Macro Región Policial Tacna.

Además, un contingente de 50 policías de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes) y otros 90 efectivos de diversas unidades de Lima viajó este jueves a Tacna para reforzar la vigilancia de la zona de frontera con Chile. El ministro del Interior, Vicente Romero; junto al viceministro de Orden Interno, Néstor Zegarra; y el comandante general de la PNP, Jorge Angulo; se trasladaron a Tacna con el objetivo de supervisar las acciones ejecutadas por los efectivos policiales.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

El Perú que quiero

Es desgarrador que 8 de cada 10 peruanos haya muerto en los últimos 30 años sin ver que la discriminación y el racismo en nuestra patria disminuya. Si nos aproximamos a los lugares menos visibles, o, mejor dicho, a aquellos lugares invisibilizados por el sistema neoliberal, veremos que, en las últimas 3 décadas, la pobreza y el bienestar de los más de 30 millones de compatriotas ha empeorado. Ahí están los testimonios de los más de 10 millones de hermanos provincianos que viven en Lima perdiendo 4 horas de su vida al día por tener que estar sometidos al nefasto sistema de transportes que empezó con las peores decisiones que tomó el dictador Alberto Fujimori; ahí están los dos millones y medios de provincianos que no tienen agua ni desagüe en la gran capital en la que un puñado de burgueses defienden un sistema que se cae a pedazos y que ha destruido al que un día fue el imperio de los hijos del sol, es decir, a nosotros, a los mestizos y herederos del imperio Inca.

¿Cuál es la razón por la que el Perú no ha visto hasta hoy un verdadero progreso? Esta es la pre-

gunta que se puede empezar a responder con el llamado que nos hacía Antonio Machado: “Haced política, porque si no la hacéis alguien la hará por vosotros y probablemente contra vosotros”. Esta ha sido una de las razones por las que el Perú, en los últimos 200 años, ha tenido que ser víctima de los que se han apoderado de nuestros sueños e ilusiones. Un grupo burgués, elitista, mercantilista y con clara conciencia de su clase social ha robado el quehacer político, se ha erigido como el dueño del ágora y ha convertido la política en clientelismo, la ha desfigurado al punto que, de cada 10, 9 compatriotas en el Perú ni le importa ni quiere saber nada del accionar político. ¿Hay algún costo a pagar por esta desidia? El majestuoso y sempiterno Platón nos exhorta desde el Olimpo para responder a esta pregunta: “El precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres”.

Tengo un sueño como el que tuvo Martin Luther King, sí, ¡i have a dream! Quiero un Perú en el que el Tren del Sol una a ese Tumbes olvidado y sea usado con la heroica y siempre valiente Tacna; sueño con que no haya un solo peruano que le falte agua y desagüe; sueño que todos tengan sus títulos de propiedad para que con ellos cada



peruano tenga un capital y al mismo tiempo reinvierta en el suelo que lo vio nacer. Sueño con que todo el Ande pueda traer sus productos a la costa sin sentirse extraños en su propia tierra, que los productos que se producen hoy, en las alturas, lleguen a nuestras costas rápidamente a través de vías terrestres de primer nivel y no como las que hoy tenemos; sueño con que los recursos naturales estratégicos sean nuestros, es decir, nacionalizados, para que nunca más se nos robe el litio, el gas, el uranio o los metales preciosos como el oro y la plata. Sueño y quiero un Perú que se construya

con una nueva constitución en la que estén las voces de los trabajadores, de los campesinos, de los maestros, de los obreros, de los pescadores, de los comerciantes, de las minorías colectivas, de los microempresarios y la de todos los emprendedores que hoy solo han sido usados y explotados por los burgueses.

Sueño con un país nuevo, moderno y socialista, como nos enseñó Jesús: nunca descuidar el aquí por el más allá.

Sueño también que, en este nuevo Perú, nos sentemos con los empresarios y con los burgueses, pero con las reglas claras en las

que se vea y se sienta que el verdadero amo es el pueblo y no una casta, una clase social, ni mucho menos una oligarquía.

Quiero un Perú en el que se desarrolle industria, como la industria de la refinación del cobre, sostenible y responsable, generando beneficios económicos al país y contribuyendo a las comunidades locales y al cuidado del medio ambiente. Sueño y haré que el Perú no tenga ni un solo delincuente y si para ello debo dejar la propia vida, lo haré.



No me temblará ni la mano ni la voz para castigar a los criminales de toda calaña, sea poderoso o no, porque durante toda mi vida he demostrado valentía y coraje; ahí está, como ejemplo, mi juicio en el que me encontraron y declararon inocente, ahí está mi lucha contra la jerarquía de la iglesia católica y sus negocios sucios, oscuros y delincuenciales.

Quiero, sueño y haré que el Perú tenga una educación de excelencia y equidad, para que ese 56% de niños de 10 años que no entiende lo que lee sea solucionado por completo. No más sueldos de hambre para los maestros, no más maltrato para la Derrama Magisterial, no más una educación privilegiada para el que tiene dinero y pertenece a una clase social alta solamente. El Perú puede y tendrá la mejor educación del mundo, no solo con inversión pública y privada (y mixta) sino también con una clara estrategia de concreción a inmediato, mediano y largo plazo.

Sueño y tendremos una salud de nivel altísimo, para que nunca más un peruano muera por falta de oxígeno como así lo permitió Vizcarra con los más de 200 mil compatriotas que murieron a consecuencia de un Estado fallido

Este es el Perú que sueño, quiero y haremos juntos, para que con los más de 30 millones de peruanos construyamos la Patria Grande, esa patria que por más de 200 años debió ser levantada, contruida y amada por el pueblo, por sus integrantes. Hoy juro, por mi sangre mestiza que, en mi gobierno, transformaré el Perú como lo hizo Pachacutec, Huayna Capac y, sobre todo, Tupac Yupanqui.

LIMA - ICA
TRENES PARA LA COSTA
SE DESARROLLARÁN BAJO EL SISTEMA DE INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA.

POBLACION BENEFICIARIA
LIMA 9.32 MILLONES ICA 850 MIL

EL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL TIENE UNA LONGITUD APROXIMADA DE 1.907 KM

MÁS DE \$ 3200 MILLONES

LONGITUD TOTAL DEL ARUTA 323.70 KM

FERROCARRIL LIMA - ICA UNIRÁ LAS REGIONES LIMA E ICA

CALLAO LURIN LIMA ICA

CHILCA MALA ASIA CAÑETE CHINCHA ALTA PISCO ICA

TENDRÁ CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE METROS DE LIMA Y CALLAO.

VELOCIDAD MÁXIMA PASAJEROS 200 KM/H

LOS TRENES SERÁN DE TRÁFICO MIXTO PASAJEROS MERCANCÍAS

LEYENDA LÍNEA FERROVIARIA

que solo fue usado por las clases dominantes en aras de su macabro beneficio y perpetuación. El Covid no fue la causa; la causa de los 200 mil peruanos muertos fue que, durante más de 200 años, nunca a los gobernantes les interesó el trabajador, el obrero, el empleado, el agricultor o el campesino, sino tan solo oprimir, aplastar y matar, si era necesario, para que su clase sea la dueña de su jungla, de su chacra.

Este es el Perú que sueño, quiero y haremos juntos, para que con los más de 30 millones de peruanos

construyamos la Patria Grande, esa patria que por más de 200 años debió ser levantada, contruida y amada por el pueblo, por sus integrantes.

Hoy juro, por mi sangre mestiza que, en mi gobierno, transformaré el Perú como lo hizo Pachacutec, Huayna Capac y, sobre todo, Tupac Yupanqui.

“Audentes fortuna iuvat”.

Continuará...

PJ dicta 2 años de prisión suspendida para Joaquín Ramírez por fraude procesal

SIN EMBARGO, el exsecretario de Fuerza Popular seguirá en libertad hasta que se resuelva la apelación en segunda instancia.

El Juzgado Unipersonal de Chepén, ubicado en La Libertad dictaminó una sentencia de dos años de prisión suspendida en contra del investigado Joaquín Ramírez por el delito de fraude procesal por un caso relacionado con la compra y gestión de predios en la provincia de Cajamarca por parte de funcionarios de la Universidad Alas Peruanas, a quienes el ex secretario general de Fuerza Popular habría usado para generar los trámites.

La sentencia fue determinada por el Poder Judicial el último 6 de enero y quedó en un estado de suspensión hasta que se resuelva la apelación en



segunda instancia, según lo que determina el nuevo Código Penal. Sobre el alcalde de Cajamarca también existe una investigación mucho más amplia por la comisión del presunto delito de lavado de activos.

Actualmente, Ramírez es investigado por presunto lavado de activos, el segundo caso más grande de este tipo en Perú. En un operativo en su contra realizado semanas atrás, el Ministerio Público, junto con la Policía Nacional, incautó más de 1.000 millones de dólares a favor del Estado, en un promedio de 295 bienes, entre los cuales había avionetas, edificios y vehículos.

REFIEREN UNA “DECLARACIÓN POLÍTICA ALINEADA AL CONSERVADURISMO”

México replica a Boluarte tras críticas por “paralizar” la Alianza del Pacífico

El Gobierno mexicano criticó la reunión de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, con el exmandatario mexicano Felipe Calderón (2006-2012) en la que acusó a México de “paralizar” la Alianza del Pacífico por no entregarle la presidencia pro tēmpore.

“Es verdaderamente lamentable una posición, una declaración política



alineada al conservadurismo y, desde luego, contraria al interés nacional”, manifestó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien sustituye al presidente, Andrés Manuel López Obrador, contagiado de Covid-19.

Boluarte había acusado a López Obrador de tener una “postura reacia” a transferirle la presidencia de la Alianza del Pacífico y que, con ello, ha generado la “paralización de la mayoría de las acciones” del bloque comercial que también integran Chile y Colombia.

Procuraduría rechaza PL para que Congreso elija a su procurador sin concurso público

EXHORTÓ AL PARLAMENTO a no aprobar los proyectos de ley que disponen que los procuradores del Legislativo y del Poder Judicial sean elegidos por los titulares de sus respectivas entidades.

La Procuraduría General del Estado (PGE) emitió un comunicado manifestando su “absoluta oposición” a dos proyectos de ley del Congreso que estipulan que los titulares del Poder Legislativo y Judicial elijan a sus propios procuradores por un plazo de 5 años.

Se trata de los proyectos N° 3651/2022-CR y N° 3270/2022-CR - debatidos previamente en las comisiones parlamentarias de Constitución y Justicia - que se encuentran agendados para ser vistos en la sesión plenaria del día de hoy.

La PGE señaló que el pasado 28 de diciembre emitió dos oficios a los presidentes de las referidas comisiones solicitando que se “tenga en consideración la opinión técnica legal realizada” por la propia Procuraduría respecto a



dichos dictámenes.

“Las mencionadas propuestas legislativas, al proponer que el/la procurador/a público/a del Congreso de la República y de otras instituciones del Estado, sean elegidos/as directamente por

sus titulares, sin ningún proceso y/o concurso público de por medio, quiebra nocivamente el principio de acceso meritocrático al cargo de procurador/a público/a que consagra el numeral 11 del artículo 6 del Decreto Legislativo N°

1326”, refirió la entidad.

En ese sentido, la Procuraduría indicó que las propuestas “afectan gravemente el principio de igualdad (...) en concordancia con el derecho al acceso a las funciones públicas”.



ADVIERTEN CONFLICTO DE INTERESES

Rechazan PL que plantea creación del Colegio de Politólogos

El politólogo Martín Tanaka compartió los argumentos expuestos por el colectivo Politólogos del Perú Unidxs y la Asociación Peruana de Politólogos, respecto al proyecto de ley que pretende crear el Colegio de Politólogos del Perú y que ha sido rechazado por organizaciones, estudiantes, egresados y docentes de Ciencia Política.

Entre las razones para rechazar la iniciativa legislativa del congresista de Podemos Perú, Elías Ávalos, se refiere que esta carece de representati-

dad y participación de las escuelas, gremios estudiantiles y grupos profesionales de Ciencia Política en su elaboración, y que debería ponerse en consulta, como mínimo, a las nueve escuelas existentes.

En segundo término, se rechaza la colegiatura obligatoria o “facultativa”. “Esta debe ser voluntaria y accesible a los licenciados de ciencia política, así como a los docentes e investigadores que demuestren una amplia trayectoria y aportes a la disciplina”, indican.

RECUERDAN QUE EL GOBIERNO NO DEBE INTERVENIR EN UNA ENTIDAD PRIVADA

Derrama Magisterial saluda derogación de decreto que modificaba su estatuto

El presidente del directorio de la Derrama Magisterial, Luis Espinoza, señaló que es una buena noticia para el magisterio que el Gobierno haya derogado el Decreto Supremo

N° 009-2022-MINEDU, que modificaba el estatuto de dicha organización, emitido durante el Gobierno de Pedro Castillo.

Sostuvo que se trataba de un decreto “totalmen-

te inconstitucional de intromisión a la gestión y conducción de la Derrama Magisterial, que es una entidad privada de más de 240 mil asociados, que se asocian de manera total-



mente voluntaria”.

Remarcó que hoy día el magisterio nacional tiene esta grata noticia luego de

meses de ardua lucha por parte de la entidad, el Sute y el Sindicato de Docentes de Educación Superior

del Perú (Sidesp).

“El Gobierno no puede interferir en la marcha de una entidad privada. Se sienta un precedente jurídico para que en adelante tanto el Congreso como un gobierno de turno no puedan desarrollar este tipo de acciones en contra de entidades privadas”, precisó Espinoza a Red de Comunicación Regional.

Sistema de Salud en Piura podría colapsar ante continuas lluvias

EL EXMINISTRO HERNANDO CEVALLOS, advirtió que la crisis sanitaria en la región podría agravarse por los daños sufridos por los hospitales y centros de salud.

Ante el incremento de casos de dengue y leptospirosis, el exministro de Salud, Hernando Cevallos Flores, señaló que si las lluvias continúan en Piura como está previsto, podrían aparecer más enfermedades y el sistema de salud en la región podría colapsar.

Desde hace años, Piura ya ha presentado problemas por la falta de camas y la deficiente infraestructura hospitalaria. Con las lluvias recientes, algunos hospitales de la región resultaron afectados por las filtraciones de agua e inundaciones, incluso decenas de centros de salud quedaron inaccesibles al crecer las quebradas.

“Esto nos deja en una situación muy precaria en la atención del segundo y tercer nivel, donde se tratan enfermedades un poco más complejas que



las que atiende el primer nivel. Así tenemos mayores indicadores de mortalidad”, sostuvo.

Cevallos señaló que el problema aún puede incrementarse y “erosionar”, teniendo en cuenta los informes de los daños

que han sufrido los hospitales y centros de salud de la región.

El exministro de salud también destacó que es necesaria una estrategia de trabajo que considere la responsabilidad del Estado, que debe garan-

tizar atención de calidad para todos los peruanos, con mejor infraestructura hospitalaria, más personal de salud y abastecimiento de medicamentos. Además, indicó que se debe tener en cuenta el factor prevención de parte de la población.

EN EL DISTRITO DE URARINAS, EN LORETO

Derrame de petróleo afecta cerca de 2000 ciudadanos

El lunes 24 de abril, la comunidad indígena San José de Saramuro, ubicada en el distrito de Urarinas, en la provincia y región Loreto, identificó un derrame

de petróleo a la altura del kilómetro 101+780 del Oleoducto Trompeteros – Saramuro, del Lote 8, utilizado para transportar la mezcla de hidrocarburos de

los yacimientos Pavayacu, Chambira y Corrientes hacia la Estación 1 del Oleoducto Norperuano (ONP), operado por la empresa Pluspetrol Norte S.A. en liquidación.

Los mismos ciudadanos indígenas advierten que el área afectada ocuparía alrededor de 500 m² y temen que las lluvias puedan desbordar los ríos Marañón y



Chambira, sus principales fuentes de agua para el consumo humano y actividades de pesca.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Aisladina

Dina Boluarte se halla “aisladita” en su región. El martes 25 ella presidió en palacio de Gobierno una ceremonia por el XII aniversario de la Alianza del Pacífico junto a figuras de sus otros 3 socios (México, Colombia y Chile) reclamando que ella es la legítima presidente pro tempore de dicho bloque que une a las 4 mayores repúblicas latinas del oeste americano.

El problema es que todos los invitados fueron funcionarios de sus respectivos países y que ninguno de los actuales Gobiernos de estos vino o quiso venir. En su ceremonia ella estuvo con personalidades de derecha que ahora están en la oposición: los expresidentes de México (Felipe Calderón) y de Colombia (Juan Manuel Santos) y el excanciller de Chile (Alfredo Moreno).

México y Colombia (los 2 países hispanohablantes más poblados) no la reconocen como presidenta constitucional y demandan que Pedro Castillo sea restaurado en el poder. Chile ha acusado a Boluarte de violaciones serias a los derechos humanos y a que está repitiendo métodos de las tiranías del cono sur.

Apenas Boluarte juró a su cargo el 7/12/2022, el Grupo de Puebla (un bloque de la centroizquierda iberoamericana) emitió un pronunciamiento saludándola. Empero, al preferir ella gobernar con y tras la ultraderecha, todo el “progresismo” se ha tornado su enemigo.

Mientras el nuevo gobierno brasileño de Lula plantea una moneda común regional (un “euro latinoamericano”) y revitaliza la Unión de Naciones Sudamericanas y la Comunidad de Estados de Latino América y el Caribe, teniendo el apoyo de casi toda la región, el pilar de Boluarte es la ultraderecha del Foro de Madrid que llama a destruir esos organismos.

Mientras tanto, Tacna se llena de inmigrantes creando problemas sociales y fronterizos. Esta crisis es una consecuencia de que los actuales socios de Boluarte, la derecha panamericana, impulsó el bloqueo y el derrocamiento a Nicolás Maduro alentando a que millones de venezolanos salgan de su patria para que empresarios inescrupulosos se aprovechen de su nivel de educación para contratar mano de obra más barata.

Para remate, Human Rights Watch de EEUU ha emitido un demoledor informe acusando al Gobierno de haber hecho decenas de ejecuciones extrajudiciales.

ACTUALIDAD

POLICÍAS EN ACCIÓN

Efectivos de la Dirandro intervinieron a bordo de un vehículo a dos sujetos que transportaban 15 cilindros conteniendo acetona. Dicho insumo químico sería usado para la elaboración de droga. Se incautó un vehículo camión y dos equipos móviles.



www.diariouno.pe

Emergencia por lluvias: Kits de higiene ayudarían a aplacar alarmantes casos dengue y leptospirosis

La emergencia por lluvias ha afectado a más de 124,000 personas y ha dejado a 13,390 damnificados en el norte del país. La Dirección Regional de Salud ha reportado que se han registrado 14,000 casos de dengue desde enero y recientemente, 31 casos de leptospirosis en la región de Piura. La falta de agua segura y la contaminación han empeorado la situación, lo que ha llevado a la ONG Acción contra el Hambre a implementar un plan de ayuda.

El equipo de la ONG ha llegado a Piura y Tumbes para

proporcionar ayuda humanitaria a los damnificados. La primera respuesta de la organización se enfoca en el sector de agua y saneamiento, que incluye la distribución de productos de higiene para reducir el impacto de los crecientes casos de dengue y leptospirosis. Se han desplegado equipos de ayuda en varias zonas, incluidos La Arena, El Tallán, Catacaos y La Unión, y se distribuirán 600 kits de higiene familiar, 90 kits de higiene infantil y 10 kits de desinfección para espacios comunitarios.

Además de la ayuda en

el sector de agua y saneamiento, la ONG también ha iniciado labores para repartir 600 canastas de alimentos para las familias vulnerables y distribuir alimentos para 9,000 raciones de comida en las ollas comunes, que serán equipadas con nuevos utensilios. Acción contra el Hambre también transferirá fondos a través de un sistema de cash multipropósito para población vulnerable previamente identificada, lo que beneficiará a 25,300 personas de las dos regiones más afectadas por las lluvias e inundaciones.



Shows, deportes y diversión asegurada en parques y clubes metropolitanos de Serpar



El Servicio de Parques de Lima (Serpar) se prepara para recibir a las familias durante el fin de semana largo con una variedad de actividades

en sus parques y clubes metropolitanos. La opción más popular es el acceso a las piscinas recreativas, que tienen precios de ingreso de S/3,50 y

S/4.00 y se encuentran en clubes como Lloque Yupanqui, Cahuide, Huayna Cápac, entre otros. Además, los visitantes pueden disfrutar de diversas actividades como canchas de fútbol, paseos en bote, montar a caballo, manejar cuatrimotos, visitar las granjitas y más.

Para aquellos interesados en las artes, el Tercer Festival de las Artes PE.IN se llevará a cabo en el Parque de la Muralla en el Cercado de Lima, con grupos como Los Mirlos y No Recomendable animando el evento. También habrá una feria de comidas y marcas para emprendedores. Para los niños,

se llevará a cabo la I Copa de la Amistad Wrimac en el Club Metropolitano Cápac Yupanqui y un taller de dibujo y pintura en el Parque Metropolitano Alameda de Las Malvinas. Además, habrá una variedad de festivales de comida y un concierto en el Club Metropolitano Huáscar en Villa El Salvador.

Serpar hace hincapié en que los niños menores de 4 años, las personas con discapacidad y los adultos mayores cuentan con ingreso gratuito, mientras que los niños entre 5 y 12 años pagan 1 sol y los adultos pagan S/3 de lunes a sábado y S/4 los domingos y feriados.



Detecte un préstamo “gota a gota”

Policía da señales que identifican a estas mafias que extorsionan cada vez más en el país.

La Policía advirtió que los préstamos gota a gota continúan sumando víctimas en el país, liderados en su mayoría por ciudadanos extranjeros, quienes buscan a pequeños comerciantes para engancharlos en deudas impagables que por lo general terminan en una extorsión.

“Son tres las claves que me deben hacer sospechar de un caso de gota a gota: préstamo inmediato, sin garantías y sin mayor trámite que presentar tu DNI. A esto agregaría préstamo con 20 %, 30 %, 40 % de intereses y pagarlo diariamente”, manifestó el general Óscar Arriola,



jefe de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Detalló que los prestamistas que lideran estas organizaciones criminales son por lo general de

ALGO MÁS

CON APLICATIVOS.

Comentó que con el paso del tiempo este delito se ha ido perfeccionando y ahora los criminales cuentan con aplicativos en los que se ofrecen créditos inmediatos, que tienen por objetivo que las personas no puedan pagarlos nunca.

procedencia colombiana y venezolana.

“Tienen una publicidad impresionante. Tarjetas, afiches y aplicativos o apps que hoy en día son un canal rápido (para tomar contacto con sus víctimas). Buscan pequeños empresarios, comerciantes que están en los mercados, negocios, deportistas, etc.”

RECOMIENDA ESPECIALISTA

Vacúnate contra la influenza y evita complicaciones



Recibir la vacuna contra la influenza evita una enfermedad respiratoria. Niños y niñas menores de 5 años, adultos mayores de 60 años y personas con comorbilidades deberían recibir esta vacuna, indicó Leslie Soto Arquíñigo, médico infectólogo del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

“La influenza es una infección viral que causa complicaciones, como neumonías severas, en adultos mayores y niños. La inmunidad de estos grupos de edad no es tan fuerte en comparación con otros grupos etarios, por eso es importante que se coloquen la vacuna”, indicó Soto.

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Eligen a sus primeras reinas de belleza

Demostando su elegancia, glamour, simpatía y calidad social, niñas, señoritas y señoras de las siete zonas de Villa María del Triunfo, participarán en la primera edición del certamen “Belleza villamariana 2023” el cual se realizará el sábado 6 de mayo frente al Real Plaza de Villa María del Triunfo.

Este evento organizado por la Escuela de arte, cultura y formación artística “Companiha G Dancing”. A diferencia de los otros concursos de belleza, tendrá un formato social, y de lucha contra la discriminación hacia los sectores más vulnerables con mujeres



trabajadoras y luchadoras.

“La filosofía de belleza villamariana es que, a través de una mujer real, se promueva la

transformación social del distrito, una persona con ingenio, elocuencia, valores y empatía para llegar a los más vulnerables, es decir, una

mujer líder y empoderada”, señaló Gilmer Cárdenas coreógrafo profesional y gestor cultural por más de 20 años.

EN SAN MIGUEL

Salva de morir a manos de asaltantes



Un hombre salvó de morir durante un intento de asalto en una vivienda en San Miguel donde intentaron robarle su camioneta.

Todo ocurrió en el cruce de las calles Bolognesi y

Arica donde los asaltantes sorprendieron al conductor al apuntarle con sus armas. Sin embargo la víctima se echó para atrás y evitó que les caiga los disparos. Los delincuentes huyeron.

GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

A inicios de esta semana se produjo un cambio del titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur); ojalá no solo se trate de un cambio de personas sino de visión estrategias y políticas. Al respecto, frente a la perspectiva actual de la política comercial hay que darle un giro procurando que esta sea inclusiva.

La visión actual es solo la de aumentar el volumen y valor del comercio exterior, sin interesar en qué productos; con un énfasis en las exportaciones de bienes y servicios y en la generación de divisas, suponiendo que estas son suficientes para promover el crecimiento económico y el desarrollo económico. La evidencia mexicana, economía mejor insertada a las cadenas de valor globales, nos demuestra que un gran dinamismo exportador no es suficiente para hacer que el país crezca y se desarrolle.

En cambio, lo inclusivo alude a que estas exportaciones deben crear abundante trabajo (empleo y ocupación) decente a partir de mayores encadenamientos de producción, mejoren la distribución del ingreso a nivel funcional, personal, regional y local, y mitiguen la pobreza. Por lo tanto, creen valor compartido, atendiendo a todos los stakeholders (contrapartes) y se realicen especialmente a partir de nuevas actividades económicas amigables al

¿Por qué y cómo lograr una política com

ambiente.

Nueva publicación

A finales de 2022 Bikut Sanchium y el autor de esta nota terminamos un pequeño libro mediante el cual se plantea la necesidad de revisar la política comercial con un enfoque inclusivo. Este tomó en cuenta tanto las tendencias recientes del comercio y economía internacional después de la pandemia del covid-19 como la revisión de teorías más recientes del comercio internacional sobre política industrial, competitividad y la evaluación de los diferentes tratados comerciales del Perú y de otros de la región.

El documento de 103 páginas fue financiado y publicado por la Red Peruana por una Globalización con Equidad- RedGE y CooperaAcción. Este viernes 28 de abril lo presentaremos en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Pueblo Libre); están invitados. Su versión electrónica completa está disponible en <http://www.redge.org.pe/node/3032>

Estructura

En la primera parte del documento se incluye información reciente del comercio internacional, identificando su relativa desaceleración respecto del PBI mundial primero en tiempos de la crisis financiera internacional 2008-2009 y que se reafirma (con y luego) de la pandemia del Covid-19.

Asimismo, se analizan los grandes grupos de productos más dinámicos en el comercio internacional: manufactura y agrícolas y la evolución esperada decreciente de los precios internacionales de nuestras materias primas en el mediano y largo plazo. Lo anterior, debe servir para establecer nuevos énfasis en la diversificación productiva y exportadora; y a la par impulsen el mercado interno a través de mayores y más intensos eslabonamientos productivos.

En la segunda parte se plantea una nueva política comercial inclusiva con los componentes teóricos y de economía aplicada que ya se comentaron. Luego se analizan también diversos estudios de evaluación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) de nuestra región y el Perú, identificando sus problemas y desafíos. Asimismo, se presentan las contribuciones de Krugman, Stiglitz y Rodrik sobre el tema.

Objetivos

Los objetivos de este documento son múltiples. El primero consistió en establecer como debería ser una nueva política comercial para América Latina (AL) y en particular el Perú en la postpandemia del Covid-19, en el entendido que los TLC deben contribuir a una economía más inclusiva, al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades y ciudadanos de nuestros países.

Se debe reiterar que, desde el Brexit, la pandemia y los conflictos geoestratégicos a nivel global se están modificando, tanto las cadenas logísticas a nivel internacional como la globalización se está ralentizando. El segundo objetivo parte del análisis de la realidad de que los TLC no deben ir solos. Se trata entonces de plantear cuáles serían las políticas previas y complementarias para que estos acuerdos comerciales sean exitosos. Otros objetivos del estudio fueron presentar una discusión de la evolución de la teoría y política comercial a partir de algunos autores seleccionados.

Principales interrogantes

¿Cómo los cambios en el entorno, economía y comercio internacionales postpandemia del Covid-19 promoverían modificaciones en la política comercial? ¿Cuál serían los aportes de la teoría estándar, política comercial estratégica y el enfoque de la competitividad sistémica para reformular la política comercial?

¿Cuáles son las críticas que se han formulado a los principales TLC de nuestra región y en particular del Perú? ¿Cuáles son las diferentes facetas para considerar en el diseño de una nueva política comercial inclusiva para el desarrollo sostenible? ¿Cuáles deben ser las políticas previas y complementarias para que un TLC sea exitoso?

Nuevo entorno

Ninguna política, en particular la comercial, puede realizarse sin considerar la situación actual, las tendencias y escenarios posibles del entorno económico y comercial internacional. En esa dirección se anotan algunos elementos que pueden ser útiles para el diseño de una nueva estrategia comercial. Obviamente, se trata solo de elementos generales que deberán ser profundizados en otros estudios.

En la lista destacan los cambios en las cadenas logísticas y del comercio exterior; el reimpulso de las tecnologías digitales; de la información y comunicaciones; los desarrollos en inteligencia artificial y robótica que afectarían los mercados de trabajo en todas partes, y con impactos netos negativos sobre la demanda y producción a nivel local, regional y global, entre otros.

Cadenas logísticas

Se debe resaltar la reconfiguración de las cadenas logísticas a nivel internacional y la ralentización de la globalización. Tanto los gobiernos como las empresas están reconsiderando su enfoque de exposición, autosuficiencia y seguridad en las relaciones comerciales y productivas.

Se espera una reestructuración sustancial de las cadenas de suministro en los próximos tres años. También se considera probable la

realineación de las cadenas de valor globales a través de nuevas tendencias relativas al nearshoring (cadenas productivas cercanas a los mercados de consumo), reshoring (retorno a lugares de partida) y righthshoring (trasladar al lugar más conveniente).

Las empresas están pasando de la eficiencia a la resiliencia dando prioridad a la localización que a la diversificación (World Economic Forum, 2022). Por otra parte, en coincidencia con Roubini (2020) se espera un mayor retroceso de la globalización. Además de fragmentar las cadenas de valor, la pandemia y los conflictos geoestratégicos ha tensado las relaciones comerciales y los lazos financieros.

Política inclusiva

Los dos primeros elementos por resaltar es que se debe garantizar que la política comercial contribuya al desarrollo sostenible y al progreso de las comunidades y las personas; asimismo que se debe actuar colectivamente a nivel internacional para que se impulsen condiciones de equidad en el proceso de globalización (para todos).

Al respecto, para lograr que contribuya al desarrollo sostenible se debe entender que la política comercial responde a la estrategia productiva y de diversificación como respuesta a las tendencias históricas y los esce-

Comercio inclusivo en América Latina y el Perú?

narios probables a futuro de la economía internacional. Desafortunadamente, esta política en el Perú ha ido por delante de la productiva, cuando debiera ser al revés.

Por otra parte, una política comercial inclusiva debe implicar que las empresas que exportan, y en general todas, sean socialmente responsables, tengan buen gobierno corporativo y que creen valor compartido (Porter y Kramer, 2011). Esto involucra buenas prácticas con relación a todas las contrapartes de la empresa, modificar productos y servicios de acuerdo con las necesidades de la población, mejorar su contribución ambiental e impulsar aglomeraciones industriales (o clusters) alrededor de la actividad principal.

Encadenamientos

En el lenguaje de las teorías de crecimiento crear eslabonamientos de producción y empleo, y no exportaciones que concentran sus beneficios en enclaves. Asimismo, no solo se trataría de diversificar para reducir vulnerabilidades, sino que las exportaciones deberían orientarse hacia bienes de mayor procesamiento y de contenido tecnológico, y en la medida de lo posible, ser parte de las cadenas de valor globales.

Un comercio más inclusivo requeriría elevar la participación de las Mypymes, cooperativas y asociaciones

de pequeños productores, de empresas exportadoras efectivamente más descentralizadas, particularmente en zonas de pobreza y pobreza extrema y con algún énfasis de género. Asimismo, estas firmas y sus proveedores deben ser respetuosos de los derechos laborales, humanos y a las tradiciones e identidad de las comunidades. Asimismo, deben aprovechar las posibilidades que se generan con prácticas de Comercio Justo.

Reevaluar impactos

En la esfera más instrumental, retomando lo planteado por Rodrik, es importante que se evalúen pormenorizadamente los beneficios y costos de todos los otros componentes que se han adicionado en los últimos años a los TLC, sin olvidar en primer lugar, los impactos sobre la producción nacional de insumos y productos sustitutos a los externos.

Por otra parte, analizar los impactos distributivos de los acuerdos y plantear, en su caso, políticas compensatorias; facilitar la movilidad de recursos, especialmente de los recursos humanos. Por último, se debe establecer una transición adecuada y proporcionar asistencia técnica y financiera, para facilitar el ajuste comercial de los diferentes sectores de la economía. Lo anterior, como se hace en algunas economías desarrolladas.

Observaciones TLC

La lista de observaciones y límites de los TLC puede ser larga, pero también hay que reconocer que ya están aquí entre nosotros y lo que habría que hacer es ajustarlos y aprovecharlos en la medida de lo posible, nunca es tarde. Obviamente, se requiere de una sólida argumentación teórica, el análisis pormenorizado de nuestros acuerdos comerciales, la voluntad política y ciudadana para modificarlos.

Al respecto, la CEPAL (2013) plantea que la notable expansión del comercio internacional de la región no garantiza un desarrollo equilibrado desde el punto de vista económico, social y territorial, pero presenta oportunidades que deben aprovecharse. La región enfrenta el desafío de mejorar la calidad de su inserción internacional y aumentar los efectos inclusivos de su comercio, de modo que este pueda aportar a un desarrollo más equitativo, lo cual no ocurre de manera automática.

Ajustes

Se concluye que los TLC no pueden ir solos, como políticas aisladas, pues esto sería garantía de resultados mediocres. Necesitan acompañarse tanto de una política cambiaria que evite la apreciación de las monedas nacionales, como de un planeamiento estratégico alineado con señales de merca-

Presentación de libro:

"Hacia una nueva política comercial inclusiva en la postpandemia: análisis, tendencias y propuestas"

Autores:

- **Germán Alarco**
Docente investigador de la UP
- **Bikot T. Sanchium**
Economista y Gestor Ambiental de la UARM

Comentaristas:

- **Ana Romero**
Coordinadora ejecutiva de RedGE
- **Mario Bazán**
Docente de la UARM
- **Jorge Elgegren**
Docente de la UARM

Fecha: **Viernes 28 de abril** | Hora: **6:00 p. m.** | Lugar: **Auditorio UARM**



do para establecer el rumbo, las estrategias y los incentivos. Se requieren políticas previas y complementarias para que puedan tener éxito.

El timing es clave, siendo previa la política industrial y de desarrollo tecnológico, entre otras, a la comercial. No existe una receta general para la política comercial de todas las economías en de-

sarrollo, ya que hay muchas particularidades en juego. Nunca es tarde para reconsiderar estrategias y políticas, a la luz de los nuevos desafíos mundiales.

Se vislumbran tiempos difíciles donde las fórmulas del pasado están agotadas. De modo que, se requiere hacer una reingeniería de nuestras relaciones comer-

ciales con el exterior a la par que se reimpulsan nuestros mercados internos y regionales. Además, una mayor transparencia y una mejor estrategia individual y conjunta de negociación son indispensables. Al respecto, la Academia, los trabajadores y las diversas organizaciones de la sociedad civil tienen un rol fundamental que cumplir.



QUES TRIVIAL	INSTRUMENTO MECANISMO...	SIRVE PARA DEPOSITAR O GUARDAR	LEY (FRANCES)	MOLIBDENO	CUERNO DE ANIMAL	PESCADO QUE SE HACE CONSERVA	PORCIÓN DE LINEA CURVA	ACTINIO	NO TOTALMENTE...	ESTRATEGIA	MAQUINA (CANINTE)	SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	BUSQUEDA DE UNA PERSONA	DIOSA DE LA GUERRA	BURRO BORRICO...	SEÑOR DE LOS VIENTOS	NITRÓGENO, POLONIO	COMER (INGLES)	EMANAR COCIENTE CAMIÓ DE COMUNICACION	DEJAR DE MOVERSE	DAR UNA CANTIDAD DE DINERO	MINERAL REFINADO DE LA TIERRA
DOSE DE LA MUSICA	ECHARO TENDER	AMARRAR					AMAPOLA DEL CAMPO	COBRE					PUEBLO AMERINDIO QUE DOMINO EN MEXICO	FRUTO DEL PALTO	TIENDA (INGLES)							
EL CARTERO																						
FLERA DE JUEGO																						
EFERMEDAD COMO PRO-BULVARCOSA																						
SE UTILIZA COMO PRO-NOMBRE																						
ADORNAR, ORNAMENTAR																						
MEGAVOLTA- IMPERO																						
PROCESO OVIA-CELESTIENCO																						



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

MAMÍFEROS

- Asno
- Bisonte
- Búfalo
- Caballo
- Chimpancé
- Delfín
- Elefante
- Gorila
- Hipopótamo
- Jabalí
- Jirafa
- Koala
- Lemming
- Mandril
- Marmota
- Ornitorrinco
- Puma
- Rinoceronte
- Suricata
- Vaca

B C G E T N O R E C O N I R U A T O M R A M C R Z
 U E O N S A C E Ñ K A M A B O Y I I E M F C W L Q
 I C F Q A X O U A J E N A V I L B P D H U V R W W
 U A E S B D V G Y L A A I N Z V A W L G I A C C P
 R B Ñ U C W Q E J C A B C F D E N F J E H Ñ O E G
 U A U E T N A F E L E O A I L R Z P U I E C E Y Y
 S L Z T J W O Ñ P S P R K L V E I J U B N U U X H
 W L F N T K D U A Z K Y I M I T D L D I W Y I Y W
 E O J I Z T T M O U U L E A T A C I R U S G Y F E
 J J Z I C C U P M Ñ P J C F O K Y R L R H F P C D
 A W X D X P B M A G C B V A C A O K E U H G P L Z
 E A X B T I A A T L T Ñ U T I T S H J I U G W J W
 Q C G A S K B L O W A E V H I Q L R I Y O R C E F
 A O N O U I P I P O V E C N I O X T R V X Q C X X
 E B N A H Q Q R O G I T R K Z L N V A A I G N T U
 A T T E P V Z O P E D O Z O O B U H F O K M Q A A
 E F E U D M H G I P A M R M S E U Y A Q B L N G Ñ
 P Z M O M E I S H H E U I O S O A Ñ E U R O E X V
 Ñ U H D R O K H H Y O L I S P A Y R I J G M K A O
 A E M N Ñ T I K C Z X P V O D A K Q L E M M I N G

Sudokus

468

	2		7	8				4
	3			5	9			
6			2					
8	9			3			6	7
							3	4
							1	9
4					5			2
			9	4				6
3	6		8					

469

		3	4			6		
	7	9						5
		4						2
				2				
	9						5	3
	1			6	7			
2			8				9	
					6			7
		6	3				8	

470

			5	8		7	3	
							9	
7					2	5		
4		8	7					
	7		6	3		4		
5			8			3		2
		5		9				
	2							9
		7	2		4			

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Ladrillo de la tela de araña azul. 2. Broche del sombrero azul de la bruja 3. Diente de la bruja 4. Collar de la bruja 5. Sombra del sombrero verde de la bruja 6. Huellas de la bruja 7. Lazo de la cintura de la bruja 8. Leno del caldero 9. Color de la poción en el caldero 10. Marcador del libro de la bruja

Solución grama

Soluciones sudokus

465 466 467

5	1	8	3	4	6	7	2	9
7	3	9	2	5	8	1	4	6
2	4	6	7	1	9	8	5	3
9	2	7	4	6	1	3	8	5
1	8	3	9	2	5	4	6	7
6	5	4	8	7	3	9	1	2
8	7	1	6	9	2	5	3	4
4	6	5	1	3	7	2	9	8
3	9	2	5	8	4	6	7	1

5	8	7	2	1	3	9	6	4
2	3	9	6	7	4	1	8	5
1	4	6	5	9	8	7	3	2
7	2	3	1	5	9	8	4	6
6	1	4	8	3	7	2	5	9
9	5	8	4	2	6	3	7	1
4	9	1	7	8	5	6	2	3
3	7	5	9	6	2	4	1	8
8	6	2	3	4	1	5	9	7

9	4	5	3	1	7	6	8	2
2	3	8	4	6	9	1	7	5
1	7	6	2	8	5	9	3	4
3	8	9	7	4	2	5	6	1
4	5	2	1	3	6	8	9	7
7	6	1	5	9	8	2	4	3
5	9	4	8	2	3	7	1	6
6	2	3	9	7	1	4	5	8
8	1	7	6	5	4	3	2	9

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Informó por Twitter, la parlamentaria Sigrid Bazán, titular de la Comisión de Trabajo del Congreso, lo siguiente:

“¡Aprobada otra iniciativa dictaminada en la Comisión de Trabajo! Se declara el 7 de junio como feriado nacional en conmemoración de la Batalla de Arica y el Día de la Bandera. Esta es una oportunidad importante para fortalecer la identidad nacional y la unidad entre peruanos!”.

En medio de una vorágine de noticias que impelen a no pocos a descreer en el futuro del Perú, esta información reivindica a Clío y reta a descubrir identidad y a construir la unidad, requisitos imprescindibles de cualquier nación.

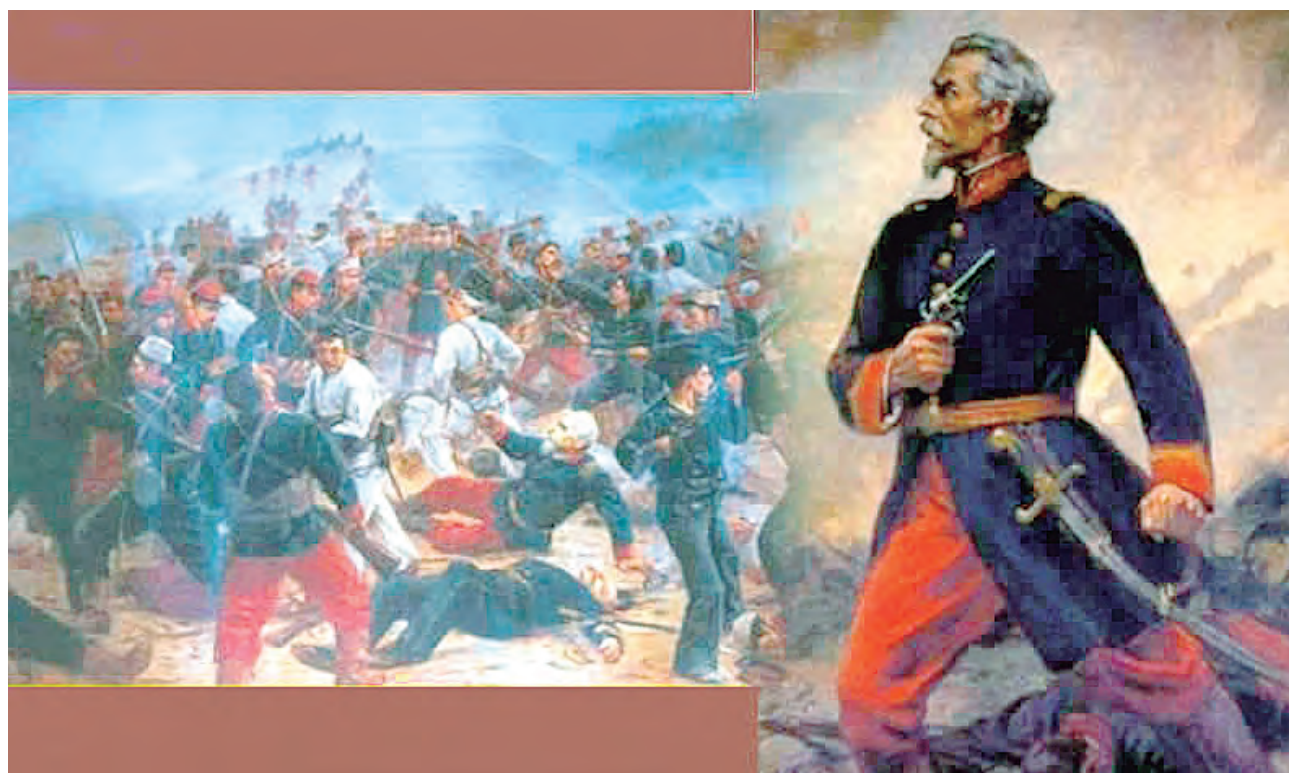
Estos procesos no surgen por decreto supremo, ni ley del Congreso, sino que son esfuerzo, dedicación, inabdicable amor por el país, su gente y su pasado diverso.

Obligatorio bucear en las páginas de una historia más bien trágica pero que no puede olvidarse del margaesi de sucesos notables del Perú y del sacrificio de entonces.

Con transida emoción es pertinente recordar a los 1600 efectivos peruanos que el 7 de junio de 1880 y al mando de Francisco Bolognesi, lucharon contra 5000 soldados chilenos que a la postre y luego de una carnicería se hicieron del Morro de Arica.

Esta guerra del salitre,

Arica 7 de junio-1880: ¡lucharon por la Patria!



des momentos combativos de nuestra historia?

Persistir en su olvido o desatención es una genuina torpeza que sólo pueden permitir los que no sienten al Perú, su horizonte, pasado y mejor y obligatorio futuro.

Por eso es un esfuerzo sobresaliente la mirada al pasado y a una fecha muy próxima, que no debe ser pasada por alto, ni su culto a la gallardía de quienes sabían de antemano su suerte.

Nuestra bandera roji-blanca antes flameó desde siempre, sobre el Morro, en la inmensa explanada que conquistó el invasor.

Acaso la legisladora Sigrid Bazán debiera promover, en coordinación con el Ministerio de Educación y todos los canales de televisión, una charla a nivel nacional para los jóvenes que requieren conocer la historia patria.

El tubo metálico que recuerda a Francisco Bolognesi está en el Museo de Sitio del Morro de Arica. Guardo la foto emocionada del momento en que mi hijo y quien esto escribe, le escoltábamos en su homenaje, años atrás.

¡Honor y Gloria a los héroes de Arica, 7 de junio de 1880!

impropiamente llamada “del Pacífico”, 1879-1883 constituyó una cicatriz honda muy honda en la memoria colectiva nacional. Incluyó la barbarie desatada por el invasor y la sumisión de quienes lograron, vía múltiples caminos, no siempre honorables, su “paz” particular y egoísta.

Es importante recordar que la gallarda respuesta del coronel Bolognesi al encargado militar chileno de plantear la rendición del Morro, fue valiente y en defensa del honor patrio:

hasta quemar el último cartucho. Pese a la diferencia abrumadora de número en la tropa, armas y capacidad logística, a Bolognesi y sus oficiales, importó la tierra y la devoción cívica insobornables.

Ese conjunto de hombres en Arica demostró un coraje superior a la muerte que acaeció sobre casi los 1600 connacionales sacrificados. Hizo de una tarea, de por sí imposible, el an insuperable y medalla simbólica en el campo de batalla.

¡Cuánta falta hacen ahora hombres con esas características sobrios y altivos ante la horrorosa desigualdad tanto de armamento cuanto que número de combatientes!

Para algún analista frío acaso se debió haber aceptado el ultimátum chileno. La historia registró en su memoria que estos 1600 hombres lucieron coraje y se inmolaron por sus convicciones.

Hoy cuando la historia, madre y maestra, está venida a menos y se inventan

cuentos y “glorias” en seres intrascendentes, bien convendría que se resaltase el ejemplo de estos hombres que murieron por la Patria. Más allá de piruetas y contorsiones pseudo intelectuales está la firma heroica de estos valientes.

Quemar el último cartucho debe representar acicate y espoleo de voluntades que no hesitan en pelear hasta el final dando ejemplo trascendente y limpio.

¿Será difícil apelar a la inteligencia contemporánea para reivindicar gran-

MUNDO

Muere el presentador estadounidense Jerry Springer

Jerry Springer, durante décadas uno de los rostros más conocidos de la televisión estadounidense y también uno de los más controvertidos, falleció el jueves en su domicilio de Chicago tras haber sido diagnosticado hace unos meses con cáncer, según varios medios de Estados Unidos.



www.diariouno.pe

La ONU pide más corredores humanitarios en Sudán a la espera de tregua real

EL COORDINADOR HUMANITARIO de las Naciones Unidas advirtió que la violencia “hace extremadamente difícil el suministro de ayuda”.

La ONU reclamó este jueves la apertura de nuevos corredores humanitarios en Sudán para poder suministrar ayuda a la población a la espera de que el Ejército y el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) observen un verdadero alto el fuego, después de varias treguas que no han sido respetadas.

“Mi llamamiento hoy no es sólo a que el alto el fuego deba respetarse, sino (...) a la apertura de diferentes corredores humanitarios para permitir llevar asistencia a aquellos que la necesitan. Y puedo decir que hoy casi todos los sudaneses necesitan ser asistidos”, dijo el coordinador humanitario de Naciones Unidas en el país, Abdou Dieng.



Por vía telefónica desde Port Sudan -adonde casi todo el personal de la ONU ha sido trasladado-, Dieng explicó a los periodistas que la violencia hace extremada-

mente difícil el suministro de ayuda y dijo que, a la espera de que haya una tregua que se cumpla, se deberían abrir corredores para facilitarlos.

Según subrayó, pese a

los repetidos altos el fuego que se han anunciado, los combates continúan y los saqueos se han convertido en algo generalizado en todo el país.



BUSCA DESTACAR “PROEZAS DE SUS PARTICIPANTES”

Putin ordena crear museos dedicados a la guerra en Ucrania

El presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó a su gobierno aplicarse a la creación de museos dedicados a la ofensiva que Rusia realiza desde hace más de un año en Ucrania, según instrucciones publicadas en el portal del Kremlin.

“Asegurar la creación de museos (regionales, municipales, basa-

dos en organizaciones educativas) dedicados a los acontecimientos de la operación militar especial y a las proezas de sus participantes”, se lee en este documento divulgado el jueves.

La “operación militar especial” es el nombre que Rusia da a su ofensiva en Ucrania, iniciada en febrero de 2022.

PARA ACELERAR LA PRESELECCIÓN DEL ACCESO DE MIGRANTES

EE.UU. abrirá centros de migración en Colombia y Guatemala

La administración del presidente estadounidense Joe Biden anunció la creación de centros migratorios en Colombia y Guatemala, donde las

personas podrán acceder a algunas vías legales de migración, como obtener el estatus de refugiado, programas para reunificación familiar y permisos labo-

rales. Estos centros serán de ayuda “para acelerar la preselección” del acceso de migrantes a Estados Unidos.

“Estableceremos centros regionales de procesamien-



to en Colombia y Guatemala, pero estamos en conversaciones con otros países” de América Latina para abrir más, afirmó la funcionaria que pidió el anonimato en rueda de prensa telefónica. También añadió que estos nuevos centros correrán a cargo de “organizaciones internacionales aliadas” como España y Canadá.

GUIDO LEONARDO

CROZZATTO

Página 12 (Argentina)

Al día siguiente -en rigor, en el mismo instante- que nos encontráramos Raúl Zaffaroni y yo -abogados de Pedro Castillo- con el procurador general del Estado de Bolivia, Wilfredo Chávez Serrano, ex abogado de Evo Morales (foto), al igual que Zaffaroni, la justicia peruana cita a Evo Morales a declarar como imputado en una causa por "apología del terrorismo" en el estado de Puno, donde se produjo una matanza.

No solo el amedrentamiento a un líder social indígena, campesino, como Castillo, conformando el mismo núcleo discriminado en ambos países. (Evo Morales regaló a Castillo un cuadro hecho con hojas de coca en su primera visita al país, como es tradición entre dos naciones hermanas, Evo llama a Pedro su "hermano", mismo afecto que tiene López Obrador por la figura de Castillo, que le dijo en México en la primera cumbre en que se conocieron ambos: "yo vengo solo", solo por no tener mucho que ver con el "poder"). Sino los "tiempos" con que estas citaciones se producen y se imponen: tienen la clara forma de una persecución política y un acoso profesional a los abogados.

Uno tiene la sensación extraña -nueva para quien no vivió una dictadura, como es mi caso- de que "nos siguen los pasos", como me dijo explícitamente en Berlín hace unas

Perú: persecución y censura



semanas la presentadora de la Deutsche Welle, Jenny Perez, quien me dijo antes de la entrevista en el piso: "¿vos sabes que te siguen paso a paso no?". No había entendido los alcances de esa frase hasta ayer. En el

mismo instante en que Wilfredo Chávez Serrano, que está en el país por motivos del todo ajenos a Castillo o Morales, en su rol técnico de defensor de los intereses del Estado Boliviano (que no tenía Procuración del Te-

soro hasta que no gobernó Morales en Bolivia, no tenía el Estado ninguna defensa, tampoco escuela para formar a los abogados!), en extensas audiencias de arbitraje, se sentaba a dialogar con Zaffaroni

y conmigo en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE), luego de una jornada extensa en la Universidad de las Madres y en homenaje al genocidio armenio, se preparaba en Perú, en paralelo, (no antes, no después, sino en ese preciso momento) una "citación" contra Evo Morales.

RESPUESTAS

Cronológicamente fue simultáneo. Son "respuestas" a cada nuevo "movimiento", así como el estado peruano evaluó y evalúa fuertemente abandonar el sistema interamericano (por sus "sesgos" y "candados") luego de nuestra presentación -medida cautelar- ante el mismo, en favor de Pedro Castillo, preso en forma arbitraria. Castillo y Evo Morales representan lo mismo. Encarnan a los mismos sectores sociales excluidos de la política (como bien dijo Petro ante la OEA hace pocos días, en otra defensa de Castillo, pueblos a quienes se niega el "derecho a existir"). Por eso Evo Morales apoya tan fuertemente a Castillo. Y por eso ahora persiguen también a Evo. Porque Evo

(¡por suerte!) no calla.

La embajada peruana mandó extensas cartas de queja ante cada entrevista que brindé en Europa. Este nivel de persecución y censura -que ya padeció Amnistía Internacional en Lima- no se condice con una democracia. Y debe cesar. Como debe cesar la persecución a los indígenas peruanos y bolivianos. No es democrático lo que se vive en Perú y los líderes de la región no debieran guardar ningún tipo de silencio al respecto. Las vidas valen más que la "escalada" del dólar. Las vidas que ya no están merecerían conferencias de prensa y titulares que no llegan. No hay medias tintas cuando se atacan principios elementales de la vida en democracia. Ya hay setenta campesinos pobres asesinados en Perú, incluyendo chicas y chicos. Persiguen a Evo como persiguieron a Correa, a Castillo, a Lula, a Lugo, a Cristina. Es un capítulo más de una extensa historia que ya conocemos. Quien no se arrodilla y se calla va preso. Es perseguido. No podemos callar ante semejante injusticia contra los sectores sociales históricamente excluidos, negados, y contra los líderes indígenas (Evo) y populares (Correa, Lula, Lugo, Cristina, Zelaya reivindicado hoy por Xiomara Castro, Castillo, que es un maestro campesino de Cajamarca, que se disculpó en la cárcel por servirme agua de un bidón del piso y en un vaso de plástico "no tengo otra cosa, perdón") que los representan y les dan voz.

Yango, un servicio internacional de transporte por carretera, está plenamente disponible en Lima, que, a diferencia de otros servicios de transporte, la aplicación de Yango utiliza sus propios mapas, rutas y navegación, así como la distribución inteligente de pedidos. Esta marca llega con la experiencia de operar en más de 20 países de América Latina, Europa, Asia Central, África y Oriente Medio.

En el evento, el equipo de Yango comentó que uno de los principales objetivos de la marca es apoyar a los proveedores locales de servicios de transporte para reforzar sus actividades y desarrollar un sistema de transporte urbano seguro y cómodo.

“Nuestro modelo de negocio, centrado en la colaboración con los proveedores de servicios de transporte, nos ayudará a apoyar a las empresas locales y a crear más puestos de trabajo. Gracias a las tecnologías de vanguardia y al sistema inteligente de distribución de pedidos, los conductores pueden utilizar el tiempo de forma eficiente y ganar más por el mismo número de horas pasadas en la línea. También apoyamos a los socios con un programa de bonificaciones que les permite

YANGO EN LIMA

Aplicativo de transporte: Inicia operaciones de manera oficial



ganar más. Como resultado, los ingresos medios de los conductores rondan los 20 PEN por hora al final del primer mes de operaciones”, comentó Juan Pablo Velasco Dalence, Gerente General de Yango en Perú y Bolivia.

Actualmente, el servicio está conectado con una lista de socios locales de renombre, como Zaz conductores, Flota DG, Perú drive, Pro Drivers Perú. El objetivo final de esta cooperación es ofrecer a los usuarios

un servicio de alta calidad y sin fallos: “Nuestros socios trabajan con miles de conductores que han sido formados y respaldados para ofrecer un servicio de excelente calidad. 10 mil conductores ya se han unido a la cooperación con nuestro servicio en Lima” añadió Dalence.

Drago Macan, director general de Zaz conductores, socio de Yango, declaró: “Me impresionó el enfoque de Yango, absolutamente nuevo para el mercado. La empresa

proporciona a sus socios el apoyo tecnológico, la formación, el marketing y la publicidad necesarios para que las empresas locales crezcan. Yango da la bienvenida a nuevos socios y ofrece una cooperación mutuamente beneficiosa. Además, la aplicación es fácil de usar. A los conductores les gusta que les ayude a navegar mejor por la ciudad y a obtener un flujo estable de pedidos”.

Otra corriente cru-

cial para la marca es la seguridad. Como medio de control de calidad adicional, la app de Yango permite a los usuarios puntuar cada trayecto, y a los conductores con puntuaciones bajas se les puede denegar el acceso al servicio durante un periodo de tiempo. La app también permite al usuario enviar la ruta a amigos o familiares o ponerse en contacto con los servicios de emergencia a través de la app si fuera necesario.

Además, Yango desarrolla constantemente diversas funciones de seguridad acorde a las necesidades del mercado. El ejecutivo compartió algunos ejemplos de funciones de la experiencia internacional de la empresa. Una de ellas es un algoritmo que rastrea cambios inesperados en la ruta. En caso de que registre cualquier tipo de desviación significativa de la ruta, el equipo de asistencia se pone en contacto con el usuario. El algoritmo ya funciona en algunos mercados en modo de prueba. En cuanto a los conductores, en algunos mercados existe un “botón de conflicto”. Pueden utilizarlo en caso de cualquier situación controvertida durante el viaje. Tras su activación, todo lo que ocurra en el interior del coche se grabará y se facilitará a la policía como prueba en caso necesario. Ahora el equipo está analizando el mercado de Lima para considerar qué características son las mejores para ser implementadas en la ciudad.

ESTRENO “JUAN ESTÁ MUERTO”**Una obra que reflexiona sobre la justicia de nuestros actos**

Este 12 de mayo se estrena la obra Juan está Muerto, en el Teatro Auditorio Miraflores, bajo la dirección del autor de la obra Omar Velásquez y con las actuaciones de un destacado elenco conformado por Yasmine Incháustegui, Daniel Suárez Lezama, Luis Cárdenas-Natteri y David Huamán Törjék. La puesta en escena es ganadora del II Concurso de dramaturgia ENSAD 2020.

Una mujer viuda vela a su marido, un hombre está en búsqueda de un viejo amigo suyo, un muchacho mudo halla el dolor en la pérdida de un ser amado. Las inquietudes del hombre y su insistencia por mitigarlas harán que se revele poco a poco las circunstancias de la muerte de Juan. Juan está muerto, a través de algunas reminiscencias se intentará resolver si su devenir fue justo o si justas fueron las decisiones que lo condujeron a él.

Para el director de la obra “Juan está muerto sentencia en su título la verdad de un hombre que ha obtenido su final por haber obrado de una manera. Y cuando el destino es el final de la vida, uno es lo que deja en los demás. ¿Cuánto pesará la muerte de Juan para quienes le aman y para quienes aún le aman? A partir de este conflicto se desarrollan temas universales del pensamiento humano como la justicia, el amor, el poder o la amistad.

La obra irá los viernes y sábados, 8:30 pm, hasta el 27 de mayo. Entradas en Joinnus y en el whatsapp: 922318934, pueden seguir sus redes sociales <https://www.facebook.com/Butaca.AyC>, Instagram @butaca.arteycomunicacion.

**EMPREDIMIENTO****7 razones por las que reina la informalidad en los negocios peruanos**

En Perú, la tasa de informalidad es del 75.7%, lo que significa que cerca de ocho de cada 10 trabajadores aún laboran en condiciones informales, sin beneficios sociales o trabajan en empresas no registradas.

Según Gilmer Sánchez, economista y docente de la Escuela de Posgrado Wiener, esta problemática puede actuar como barreras significativas en las empresas y dificultar el proceso para los emprendedores. Abordar estos desafíos

y facilitar el proceso de formalización puede ser fundamental para mejorar las oportunidades de formalidad empresarial en el país.

Por eso, el experto explica las razones clave de la informalidad en emprendimientos: Burocracia y regulaciones. Uno de los problemas más relevantes en Perú es la burocracia y las regulaciones complejas que dificultan y prolongan el proceso de formalización para las empresas.

Otro son los costos de formalización, falta de acceso a financiamiento,

la falta de información y educación, falta de información y educación sobre los beneficios de la formalización y los requisitos para hacerlo, la flexibilidad laboral en términos de contratación y despido de empleados, así como en la negociación de salarios y condiciones laborales, la cultura y normas sociales.

En este contexto, los emprendedores pueden optar por operar informalmente para adaptarse a estas normas y evitar ser percibidos como “fuera de la norma” eludiendo responsabilidades legales y fiscales,

lo que les permite reducir sus costos y mejorar sus márgenes de ganancia.

Finalmente, el experto recomienda la implementación de políticas públicas para fomentar la formalización, el crecimiento empresarial y el desarrollo económico sostenible. Estas políticas pueden enfocarse en la simplificación de procesos de registro y formalización, incentivos fiscales y financieros, capacitación y asesoramiento empresarial, entre otros aspectos.

KNC.1461

AVISO

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ARNALDO GONZALEZ BAZAN - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926 - DISTRITO DE LA VICTORIA: SE PRESENTA: **LILIANA ROSARIO GARAY GARCIA**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MADRE: **CATALINA SATURNINA GARCIA ORTEGA**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 15 DE OCTUBRE DEL 2020, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SUS HEREDEROS DE LA CAUSANTE A: **ANA PAULA GARAY GARCIA, MARCO ANTONIO GARAY GARCIA, LIZ ISABEL GARAY GARCIA, ROGER ALEX GARAY GARCIA, LILIANA ROSARIO GARAY GARCIA Y FLOR CAROLINA GARAY GARCIA**. LO QUE COMUNICO EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662 A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A SER DECLARADOS HEREDEROS. LIMA, 12 DE ABRIL DEL 2023.

ARNALDO GONZALEZ BAZAN
ABOGADO NOTARIO

Exp. 2287

SUCESION INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado **doña IRIS MIRIAM CORIA QUINTANA DE CARO**, solicitando la Sucesion Intestada de don **JULIO PEDRO CORIA PAREDES**, fallecido el día **21 DE MARZO DEL 2009** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 21 DE ABRIL del 2, 023.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO **AMADA MERCEDES GUTIERREZ PAJARES**, IDENTIFICADA CON DNI N° 08713754; AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, DS 008-2000 MTC, Y LA LEY N° 27333 HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN FRENTE A LA CALLE CAMINO DEL INCA CONSTITUIDO POR EL LOTE 13 DE LA MANZANA HI-UNO, URBANIZACION PANDO- QUINTA ETAPA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 4110133 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 160.00 METROS CUADRADOS, EL INMUEBLE TIENE COMO TITULARES REGISTRALES A: **COOPERATIVA DE VIVIENDA DE EMPLEADOS BANCARIOS DE LIMA LTDA N 531**, DE QUIENES SE DESCONOCE SU DOMICILIO ACTUAL CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY K.179965. LIMA 24 DE ABRIL DEL 2023.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notaría Pública de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

EXP. N° 17454-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LIBERTAD VALLE VASQUEZ**, solicitando la sucesion Intestada de quien fuera su padre **PABLO VALLE INGA**, fallecido el día **12 de MAYO de 2021**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 21 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE PERSONA JURIDICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 337° de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887, se pone en conocimiento del público que en la Sesión celebrada, el día 13 de marzo de 2023, por **RENZO MANRIQUE DEL AGUILA**, con DNI 44169362; **RODRIGO MANRIQUE DEL AGUILA**, con DNI 10802563; **TEDDY MANRIQUE DEL AGUILA**, con DNI 41029827; y **MILAGROS MANRIQUE DEL AGUILA**, con DNI 43202481, herederos del Titular de "INVERSIONES LEMURIA E.I.R.L.", acordaron por unanimidad transformarla a una Sociedad Anónima cuya denominación será "INVERSIONES LEMURIA S.A.", la que mantendrá su personalidad jurídica y asumirá su pasivo y activo.

Lima, 13 de marzo del 2023.
EL GERENTE

K. 88843

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

SOLICITANTE: LIZET ESPINOZA PEREZ Ante mí; **LIZET ESPINOZA PEREZ** con DNI N° 76058173, solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de su difunta padre **CREMER ARTURO ESPINOZA TORRES** de la manera siguiente; en la Partida de nacimiento respecto del nombre del padre dice: **LUIS ESPINOZA**; debe decir: **LUIS ESPINOZA RUBINA**. Lo que se comunica de conformidad al Artículo 13 de la Ley 26662, a efectos de que se formule cualquier oposición en el plazo de (10) diez días útiles.

Lima, 21 de Abril de 2023.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.

EXP. N° 17442-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PETRONILA ALICIA PUMA CRISOSTOMO VDA DE SANCHEZ**, solicitando la sucesion intestada de quien fuera su cónyuge **CARLOS ALBERTO SANCHEZ ROMO**, fallecido el día **14 DE JULIO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17426-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ALBERTO HUACCHILLO LAPUBLE**, solicitando la sucesion Intestada de quien fuera su hijo **CRISTIAN JHONATAN HUACCHILLO NUÑEZ**, fallecido el día **19 de MARZO de 2023**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 18 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17393-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MOISES ELISEO CHAVEZ GUTIERREZ**, solicitando la sucesion intestada de quien fuera su padre **LUIS ALEJANDRO CHAVEZ ACOSTA**, fallecido el día **29 de JUNIO de 2006**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 18 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17392-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **RITA MARTA GARAY DE REBOSIO**, solicitando la sucesion intestada de quien fuera su hermano **HECTOR JULIO GARAY LAZO**, fallecido con fecha **23 DE ENERO DE 2023**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EDICTO PARA OTRO DIARIO

SOLICITA SUCESION INTESTADA Ante el 4° Juzgado de Paz Letrado del Modulo Básico de CondeVilla en el distrito de San Martín de Porres. EXP. 01584-2020-0-9040-JP-CI-04, ESPEC. DRA. **DIANA ESTEFANIA FERNANDEZ APOLINAR**, JUEZ: DR. **LIZANDRO RODRIGUEZ TAFUR**, que habiendo sido admitido mediante resolución seis de fecha diecinueve de julio del año 2022 y a lo ordenado en la resolución siete de fecha diez de octubre del año 2022, el Juzgado admite a tramite la demanda de **SUCESION INTESTADA** y solicita nueva publicación respecto de la masa hereditaria de quien en vida fuera el causante **JAIME RODOLFO DEL MORAL SALINAS** con la finalidad que se declare herederos universales a **MARIA VANESSA DEL MORAL CASTRO** y **JULISSA ELVIRA DEL MORAL CASTRO** que corresponde al bien inmueble ubicado en **JIRON AYACUCHO 3074-3078, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES**, que se encuentra inscrito en la PARTIDA N° P01151726 de la Oficina de Registros Públicos, señalando que el último domicilio del causante fue el ubicado en el bien inmueble ubicado en **JIRON AYACUCHO 3074-3078, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES** y que el lugar de fallecimiento del causante fue en el domicilio ubicado en **JIRON AYACUCHO N° 3037, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES** que se acreditan con los instrumentos públicos pertinentes. **San Martín de Porres, 26 de abril del año 2023. ABOGADO: DR. NEIL ERWIN HIDALGO BERNAL**.

NEIL ERWIN HIDALGO BERNAL
ABOGADO
Reg. C.A.L. N° 56855.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO **LUIS ALBERTO SALAZAR LEVA**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO: 09433104, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PASCUAL SACO Y OLIVEROS No 626-616 (CON DIRECCION MUNICIPAL ACTUAL PASCUAL SACO OLIVEROS No 626 REF. SANTA CATALINA LA VICTORIA) DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYO REGISTRO FIGURA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 07075688, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA CON UN ÁREA DE TERRENO DE ÁREA: 122.475 M2 (CIENTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON CUATROCIENTOS SETENTICINCO). FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: "ENRIQUE G. SALINAS PAREDES Y DORA ZEGARRA VARGAS MACHUCA".

LIMA 24 DE ABRIL DEL 2,023.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

EXP. N° 17331-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PEDRO GILBERTO PAZOS ROJAS**, solicitando la sucesion Intestada de quien fuera su padre **GENARO PAZOS RETO**, fallecido el día **21 de ABRIL de 1988**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 05 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, HAGO SABER QUE ante el Alcalde de esta Municipalidad, se han presentado **DANIEL ARTURO VIVANCO COLLANTES** de 27 años, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Ocupación o profesión: Arquitecto, Estado Civil: Soltero, Domiciliado en: Lloque Yupanqui 937 Dpto. 203, Distrito de Jesús María. **ALEXANDRA XIMENA HERRERA PANDAL** de 27 años, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Ocupación o profesión: Médico Cirujano, Estado Civil: Soltera, Domiciliada en: Calle Sacsahuaman 115, Urb. Portada del Sol 2da Etapa, Distrito de la Molina. Solicitando se les declare expeditos para contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del indicado código. La Molina, 09 de Marzo del 2023

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
MAG. HERNAN JOSE CUBA CHAVEZ
Celebrante de Matrimonio Civil Por
Delegación de la Alcaldía
R.A. N° 004-2023/MDLM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PUENTE PIEDRA

EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250 del Código Civil
HAGO SABER QUE DON **DAMIAN ESPINOZA VALDIVIA**, Natural de: CAJAMARCA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE: 36 AÑOS, SOLTERO, INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: ASOC. VIV. LOS HIJOS DE SANTA ROSA MZ. K. LT. 16 - PUENTE PIEDRA - LIMA.
Y DOÑA **RIGOBERTA CUNYAS SEDANO**, Natural de: HUANCAVELICA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE: 37 AÑOS, SOLTERA, AMA DE CASA, DOMICILIADO EN: PROVIV. LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA III ETAPA MZ. K. LT. 23 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.

TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO. LA OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA ANTE EL SEÑOR ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD
PUENTE PIEDRA, 26 DE ABRIL DEL 2023
ABG. CLIVER NAJARRO GUZMAN
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **LUIS ALFREDO GOMEZ AGUIRRE**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 32 años, SOLTERO, POLICIA NACIONAL DEL PERU, domiciliado en A.A.HH. LA CARRADA FAMILIA MZ. C.L.T. 3 - CHORRILLOS y Doña: **JESSICA ELSA JUNGHAYA PACHAS**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 35 años, SOLTERA, ABOGADA, domiciliada en CALLE LOS GLADIOLOS MZ. A LT. 19 URB. POP. COCHARCAS - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 26 DE ABRIL DEL 2023
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don: **EDISON REYNALDO AYALA RIOS**, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad PERUANO, Ocupación CONSERJE; domicilio en JR. SAO PAULO 2045 - SAN MARTIN DE PORRES y Doña **MARIBEL MENDOZA BERROCAL**, de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación QUIMICA FARMACEUTICA; domicilio en JR. DON BOSCO 436 BLOCK III DPTO. 101 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 27 DE ABRIL DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL. Nº22108-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **INGARCOA SEPULVEDA ALEXIS PEDRO**, EDAD: 35 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domiciliado en: PSJ. SAN ANDRES MZ. 21 LT. 14 SAN CARLOS - COMAS, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA y Doña: **PASION SANCHEZ ROCIO PILAR**, EDAD: 33 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domiciliada en: ASENT. H. EL BOSQUE 2 ETAPA MZ. B LT. 6 - SAN BORJA, Natural de: YUNGAY - YUNGAY - ANCASH, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. COMAS, 27 DE ABRIL DE 2023

Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
GERENTE

NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **MARINA ALEJANDRINA POMPILLA CHARA**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **LUCIO SATURNINO POMPILLA SICCOS**, FALLECIDO EL **28.12.2021**, EN EL DISTRITO DE **EL AGUSTINO**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 31 DE MARZO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **CARMEN MARIA NAUPARI ADARMES**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **JAVIER NAUPARI PALOMINO**, FALLECIDO EL **13.01.2023**, EN EL DISTRITO DE **EL AGUSTINO**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 30 DE MARZO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL. Nº22008-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **GUEVARA CABANILLAS JOHN FRANKLIN**, EDAD: 34 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: MILITAR, Domiciliado en: MZ. Y LT. 10 SAN AGUSTIN - COMAS, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA y Doña: **RAMIREZ RAMIREZ LEYLA ARANTXA**, EDAD: 31 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Domiciliada en: SALVERRY 575 BLOCK A DPTO. 706 - JESUS MARIA, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. COMAS, 27 DE ABRIL DE 2023

Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL. Nº22184-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **CACSIRE CUBA MIGUEL ANGEL**, EDAD: 30 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ING. MECANICO, Domiciliado en: AV. B ASENT. H. JUAN PABLO II MZ. 97 LT. 45 - LOS OLIVOS, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA y Doña: **TELLO FLORES SARA ELIZABETH**, EDAD: 27 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, Domiciliada en: CALLE 16 PARCELA I URB.- EL PINAR MZ. B2 LT. 20 - COMAS, Natural de: PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. COMAS, 27 DE ABRIL DE 2023

Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. Nº 0465-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que Don: **LUIS ALBERTO ARMANDO PUCCIO WENDORFF**, Edad: 41 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO DE SOFTWARE, Domicilio: JR. JACARANDA N°173 URB. LA FLORESTA DE MONTERRICO - SANTIAGO DE SURCO y Doña: **KARLA SOFIA BELTRAN SEDANO**, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: P.J. CABEZAS MORIA, VICTOR MZ. T. LT. 25 URB. HONOR Y LEALIDAD - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las Personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil. Santiago de Surco, 27/4/2023

CESAR AGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS AL 01-782-1772

Elecciones del Jockey Club se realizará este domingo

ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

DANILO CHÁVEZ, ROGER HOYLE, FREDY NOSSAR Y VIRGINIA LUCIONI son los cuatro candidatos para tomar las riendas de la institución que rige la actividad hípica en el país.

El Jockey Club del Perú tendrá elecciones este domingo. Con poco más de 3 mil socios y una participación promedio de 1500 votos, a final de la jornada que

iniciará con la habilitación de las mesas, a las 9 am, en el Centro de Esparcimiento, se conocerá el nombre del elegido para asumir dos años de gestión al frente de la institución que rige la actividad hípica en el país.

Danilo Chávez Abad, Roger Hoyle Villacorta, Virginia Lucioni Koster y Fredy Nossar Adai son los cuatro candidatos que tendrán la tarea de captar el mayor número de votos para asumir la dirección de un club con enormes retos por venir. La columna o razón de ser del Jockey Club del Perú gira en torno al fomento equino, una actividad que se ha visto vulnerada con la

aparición de otras alternativas de apuestas que han incidido en la disminución drástica de la recaudación en lo concerniente a las carreras de caballos.

Ciertamente, el COVID-19 y sus efectos hicieron estragos en la economía del país y la hípica no fue la excepción, esa reacción en cadena golpeó la actividad con la disminución de los premios, proveniente de las apuestas y que brindan sustento a los profesionales que dependen de la industria y que retribuyen el esfuerzo e inversión de los propietarios. La escala ha sido parcialmente nivelada.

No obstante, los candidatos avizoran que esto será posible de manera plena, mediante un relanzamiento de la actividad y aquellas opciones que permitirán captar ingresos extra hípicos.

Las cartas están echadas. Danilo Chávez Abad es empresario y propietario de caballos; Virginia Lucioni Koster, también lleva la fiesta hípica; Fredy Nossar Adai, empresario y Roger Hoyle, médico de profesión, alguno de ellos tomará el timón del Jockey Club del Perú, una asociación sin fines de lucro con casi 80 años de vigencia, en cumplimiento de la Ley 10345.

Selina Kyle por su primer intento

Con enorme chance. La campeona peruana Selina Kyle (Southdale) hará su estreno, este domingo, en pistas norteamericanas. Específicamente, la zaina del Jet Set, correrá en Gulfstream Park, Florida, ante ocho rivales en un Allowance optional Claiming dotado de 51 mil dólares en premios sobre una distancia de 1600 metros.

La defensora peruana será conducida por el chileno Jeremy Laprida, quien es ganador también de la Polla de Potrancas (GI) en Monterrico, en la silla de Emilia's Moon y que viene cumpliendo campaña en Estados Unidos, desde hace tres años, principalmente en el circuito de Prax Raicing, Filadelfia; sin embargo, respondió al llamado del preparador Amador Sánchez para formar equipo con la yegua que fue capaz de vencer 11 veces en 14 presentaciones.

Selina Kyle no corre desde su victoria en el Clásico César del Río Suito (GIII) en noviem-

bre del año pasado. Luego, en diciembre fue trasladada a Florida, donde ha mostrado buen desempeño en las mañanas, a tal punto de ejercitar 47" para la media milla y 48" y fracción, siendo este su apronte final, registrado el 22 de abril.

«Su preparador (Amador Sánchez) buscó una carrera sencilla en este debut. Así que estamos confiados en que lo hará bien», señaló Omar Mahchi, propietario de la zaina. El llamado es para yeguas que no hayan producido más de 25 mil dólares en Maiden, claiming o Starter o que entren por un valor de 25 mil dólares.



La campeona peruana se despidió ganando el César del Río Suito (GIII).



Cerca de 1500 socios serán parte activa en estas elecciones (Foto J.Villanueva)

La fecha 33 de la Premier League, tuvo un cierre emocionante, luego que el Tottenham salvó un empate ante el Manchester United, tras ir perdiendo 2-0 en el primer tiempo, y lograr un 2-2 en la complementaria, que lo mantiene en quinto lugar y con opción de llegar a competencias internacionales.

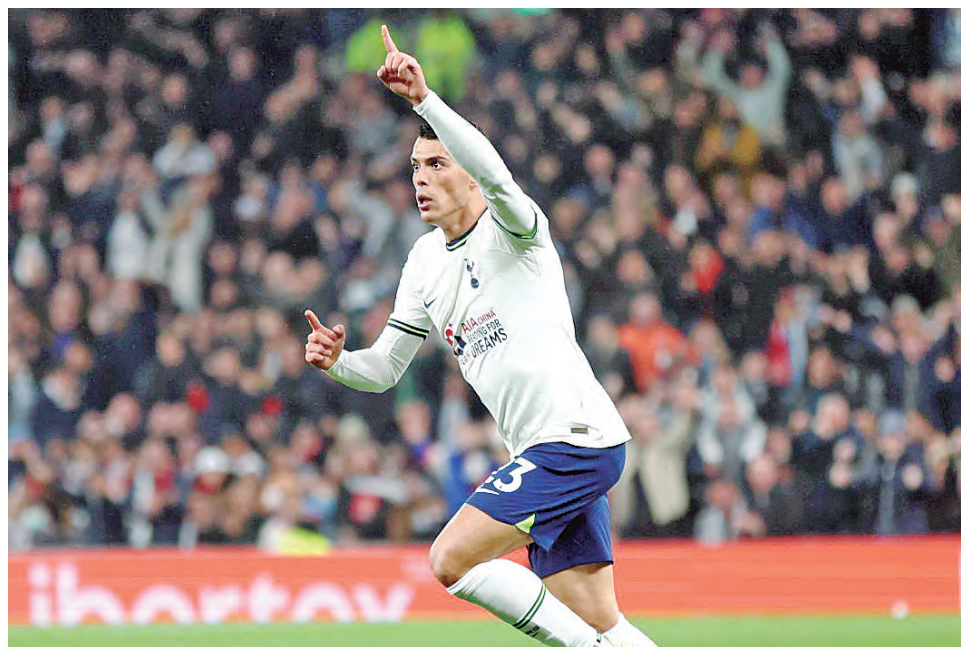
Los de Old Trafford empezaron mejor, y plasmó ese buen juego con dos goles de ventaja, a cargo de Sancho (7') y Marcos Rashford (44'). Sin embargo, en el complemento, se dejó estar, permitió que el Tottenham a base de empeño y ganas, lograra igualar con los tantos del español Porro (56') y el coreano Son-Heung Min (79') y al menos mantener el quinto puesto

DATO

EN EL OTRO RESULTADO de ayer, Bournemouth venció como visitante al Southampton 1-0, con anotación de Tavernier a los 50', con lo cual sumó 36 puntos y se aleja del descenso. El perdedor sigue último con 24 y candidato a descender.

Tottenham salvó un empate ante el United

LOS "SPURS" REMONTARON UN 0-2 para igualarlo 2-2 y mantienen sus esperanzas de meterse a torneos internacionales.



Gran reacción de los "Spurs" para salvar un punto en su feudo.

con 54 (los mismos que el Aston Villa) y uno más que el Liverpool.

NEWCASTLE GOLEÓ Y ESTERCERO

Por su parte, el New-

castle propinó otra goleada, esta vez como visitante al Everton por 4-1, resultado que le permite afianzarse en el tercer puesto con 62 puntos (dos más que el United), mejorando mucho

su producción futbolística. Los goles de las "Urracas" los marcaron Wilson en dos ocasiones (28' y 75'), Joelinton (72') y Murphy (81'). El descuento del local fue de McNeil (80').



ESPAÑA: DERROTÓ AL VALLADOLID 2-1

Valencia se aleja del descenso

Cuando se terminaba el partido, el gol marcado por Javi Guerra (93'), le permitió al Valencia superar a un difícil Real Valladolid 2-1, y con ello salir de zona de descenso en la Liga de España, ante la algarabía que se vivió en el Mestalla. Fue por la fecha 31.

Todo empezó mal para los valencianos, ya que un error en salida, le permitió a Larín (6') para anotar el gol de ventaja para la visita, con el cual se fueron al descanso.

En el complemento,

Valencia salió decidido a dar vuelta al marcador, y el empate llegó a los 60' por acción de Diakhaby, lo cual daba esperanza de buscar el triunfo. Debieron esperar hasta los 93' cuando Javi Guerra acertar con un remate y mandar el balón a la red, ante el jolgorio de la hinchada y todo el equipo valenciano.

Valencia sumo 33 puntos, superando al Cádiz 32, y los tres que en estos momentos bajarían como son Getafe con 30, Espanyol 28 y el ya descendido Elche con 13.

LE RESCINDIERON CONTRATO

Percy Liza no sigue en Marítimo de Portugal

El delantero peruano Percy Liza no continuará su carrera en Europa luego que el club Marítimo de Portugal decidió poner fin a su vínculo laboral por lo que el futbolista deberá

regresar a Sporting Cristal, dueño de su carta pase. Le faltaba dos meses para que culminar su periodo de préstamo; sin embargo, el Marítimo de la Primera División de Portugal de-



ció adelantar su salida por su escasa producción futbolística.

BUNDESLIGA: VISITA AL BOCHUM

Borussia Dortmund defiende la punta

Abriendo la jornada 30 de la Bundesliga Alemana, el líder Borussia Dortmund visitará al Bochum (2:00 p.m.), en la que buscará lograr los tres puntos, que le permita mantenerse por

encima del Bayern Múnich, quien jugará el domingo en casa ante el Hertha Berlín. El "submarino amarillo" le lleva un punto (60-59), en una lucha cerrada hasta el final del torneo, que se



jugará hasta la fecha 34, y no pueden fallar.

BARCELONA

APURA las gestiones para tener el visto bueno de la Liga y cumpla el más anhelado deseo que el argentino vuelva al cuadro catalán.

La vuelta de Lionel Messi al Barcelona es una casi una cuestión de estado en España. El astro, que no seguirá en el PSG más allá de mitad de año, podría regresar al club que lo cobijó en su llegada a Europa y donde se erigió como el mejor jugador del planeta, más allá de su coronación total con la Selección Argentina.

Barcelona negocia a contrarreloj con La Liga para lograr el visto bueno para el regreso de la Pulga, quien se fue hace dos años del club catalán en una salida traumática y llena de lágrimas. En los últimos días el club catalán presentó un plan para cumplir con el Fair Play Financiero, que es el requisito indispensable para el arribo del crack rosarino. El mismo incluye el recorte de salarios y venta de jugadores, para bajar casi en 200 millones de dólares los gastos en el primer equipo.

Aunque el tema no es sencillo, casi todas las partes dan por descontado que

Operativo Messi en marcha



la historia tendrá un final feliz porque todos los protagonistas quieren lo mismo: ni más ni menos que dentro de dos meses la 10 del Barcelona vuelva a ser de Lionel Messi. Eso, entienden generará un impulso que hará revalorizar un torneo que descendió varios escalones desde las salidas de Cristiano Ronaldo y Messi hace unos años atrás.

El torneo, con la presencia de ambos cracks, con los duelos entre Mourinho y Guardiola, supo reinar entre

las grandes ligas de Europa, pero eso hoy está lejos de suceder pese a la enorme supremacía que mostró en el Real Madrid en las últimas Champions League.

En la actualidad muchas estrellas prefieren jugar en otros lados. Neymar, hace años escogió salir al PSG, club que logró retener a Kylian Mbappé, el máximo anhelo del Real Madrid

Pero hay más, Erling Haaland, el más impactante goleador de la actualidad, también rechazó una millo-

nada del Real Madrid por su deseo de pasar a la Premier. Lo mismo podría ocurrir con el inglés Jude Bellingham, quien se inclinaria por jugar en Liverpool.

En ese sentido, Javier Tebas, presidente de La Liga, no anduvo con vueltas y, hace dos semanas, hizo público su deseo: "Como soy fan de Leo Messi y creo que es el mejor jugador del mundo, ojalá pueda volver al Barcelona. Lo deseo, porque me gustaría que jugase en nuestra competición". ¿Será?



LIGA 1: CRISTAL RECIBE A CÉSAR VALLEJO

Un buen momento para recuperarse

La fecha 14 de la Liga 1 Torneo Apertura, comienza esta tarde en el estadio Alberto Gallardo, cuando el local Sporting Cristal recibe a la César Vallejo de Trujillo (3:30 p.m.), con la necesidad de los rimenses de sumar los tres puntos, tras una racha negativa en los últimos compromisos locales e internacionales.

Tiago Nunes el técnico brasileño del elenco bajoportino, sabe que hoy es ganar o ganar. La directiva del club ya está algo incómoda, no solo con los malos resultados, sino con el accionar del equipo, y tras una reunión a mitad de

semana de tofos, hay la promesa de levantar el nivel y no dar por perdida el Apertura y mejorar en la Libertadores.

Habrán cambios en la oncen titular, en relación al partido con la "U" del lunes último, especialmente en la ofensiva, donde deben arrancar el ecuatoriano Washington Corozo y el brasileño Brenner, además de que Távora pueda arrancar en el mediocampo. Con solo 17 puntos y estar a 10 de Alianza y 8 de la "U" lo tiene in cómodo.

Al frente, estará una Vallejo también necesitada de triunfos. Empatado en la última fecha en casa con Municipal (1-1).

EMPATÓ CON CREMONESE 0-0

Fiorentina es el otro finalista de Copa Italia

La Fiorentina será el rival que tenga el Inter de Milán, el próximo 23 de mayo en

Roma, disputando la Copa Italia, tras igualar en el cotejo de vuelta 0-0 con Cremonese en Florencia.



nese en Florencia. En la ida los "violetas" habían ganado de visitantes 2-0.

Con la venta de dos goles, Fiorentina no se esforzó mucho en el partido, sabiendo que Cremonese se iba a jugar sus últimas cartas, buscado igualar la serie.

Nada de ello sucedió, y el 0-0 no se movió para nada hasta el final del partido.

En la final, ambos van parejos en las opciones de ganar, aunque el Inter por ser el campeón vigente, podría llevar una ligera ventaja.



“NOS VIENE BIEN JUGAR CON DOS SELECCIONES DE NIVEL”

JUAN REYNOSO DT DE LA SELECCIÓN VALORA MUCHO QUE LA FPF CONSIGA A JAPÓN Y COREA DEL SUR PARA AMISTOSOS DE JUNIO.

Juan Reynoso, entrenador de la Selección Peruana, calificó de positivo el haber programados partidos amistosos contra Corea del Sur y Japón a quienes consideró rivales de primer nivel por lo que servirá en demasía a la Blanquirroja para llegar en forma a las eliminatorias mundialistas, que se inician en setiembre del presente año.

“Estamos muy contentos por el esfuerzo que cuesta encontrar rivales de ese nivel. Estas dos selecciones asiáticas están muy bien clasificadas en el ranking FIFA y es muy positivo que juguemos contra

estos equipos desde todo punto de vista. Recuerden en junio se juega la Nations League en Europa y en Concacaf también están jugando cosas importantes, por ello nos viene bien jugar con estos dos rivales que son de gran nivel”, sostuvo Reynoso en el Noticiero FPF 360.

“Si vemos lo sucedido en el Mundial de Catar, Corea le ganó a Portugal y Japón dio la sorpresa ante Alemania. Ahora último, mientras que Japón perdió ante Colombia y empató ante Uruguay, Corea igualó con Colombia y perdió con Uruguay”.

Agregó: “Estos son dos equipos que cuando necesitan hacer transiciones rápidas lo hacen en buen nivel y en posesiones largas cada vez se parecen a los sudamericanos. Realmente la gestión para conseguirlos ha sido de primera, y si hablamos en el argot futbolero podemos decir que ha sido un golazo de la FPF”, indicó.

En la próxima doble fecha FIFA, la selección peruana enfrentará a Corea del Sur, el próximo 16 de junio en Seúl, y cuatro días después, el 20 de junio, jugará ante Japón en Osaka.